

33509

Quito, 19 de julio del 2013.



Señora
RUTH PAOLA HELOU CABEZAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía **"NOBREAK S.A."**, celebrada el día 19 de julio del 2013, acordó por unanimidad elegir a Ud. en el cargo de PRESIDENTA de la compañía para un nuevo periodo estatutario de DOS AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan descritos en el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales, el Presidente ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individual o conjuntamente con el Gerente General.

"NOBREAK S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito Doctor Gonzalo Román Chacón, el 6 de septiembre del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 6 de noviembre del 2007.

Atentamente,

RENE RODRIGUEZ B.
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE **"NOBREAK S.A."**.- Quito,
19 de julio del 2013.

RUTH PAOLA HELOU CABEZAS
C.C. 1713160099

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27174
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11672
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/07/2013
FECHA ACEPTACION:	19/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOBREAK S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713160099	HELOU CABEZAS RUTH PAOLA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 6/09/2007 NOTARIA 16 RM. 6/11/2007 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado
en QUITO, el día 07 de Agosto del 2013.
Jorge Pacheco Cevallos



de datos públicos
REGISTRO MERCANTIL
Cantón Quito